

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio 2002 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Fijación de retribución del Administrador único en 2003, en su caso.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de los Auditores de cuentas, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, donde podrán examinarlos y obtener, de forma gratuita e inmediata, la entrega o envío de los mismos.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Administrador único, Rafael Huerta Palacios.—27.033.

JOGAN, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, a las 16,30 horas del próximo día 27 de junio de 2003, en su primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la Junta.

Barcelona, 29 de mayo de 2003.—El Administrador único. Sergio González Fontana.—27.024.

JOSÉ MARÍA CALMET, S. L.

Se convoca a los señores socios a la junta General de socios que se celebrará en el domicilio social el día 30 de Junio de 2003, a las 10:00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social de 2002, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el mismo.

Segundo.—Resolución sobre el resultado.

Tercero.—Aprobar el acta de la reunión.

Con arreglo a la Ley se recuerda a los socios lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Limitadas en relación con el derecho a solicitar y obtener, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de gestión.

Manresa, 6 de junio de 2003.—José María Calmet Iglesias, Administrador Único.—29.482.

JOSÉ MARÍA CAZALIS, S. A.

El Administrador Solidario de la Sociedad, Don Guillermo Cazalis Izurieta, convoca a sus accionistas a Junta General, con carácter Ordinario y Extraordinario, que tendrá en el domicilio de la Sociedad, B.º Arropain, n.º 2, 48288-Ispaster, Bizkaia, el próximo día 26 de junio de 2003, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y en segunda

convocatoria, en el mismo lugar, el 27 de junio de 2003, a las 18,15 horas.

Los asuntos a tratar en la Junta General serán:

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación o censura de la Gestión social.

Tercero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas o ganancias y memoria) correspondiente al ejercicio 2002.

Cuarto.—Aplicación del resultado.

Quinto.—Modificación de Estatutos, a los efectos de modificar y dar nueva redacción al artículo 12 de los Estatutos, en el sentido de que sea necesario para la convocatoria de los accionistas a Junta, realizarlo mediante carta por correo certificado.

Sexto.—Modificación de Estatutos, a los efectos de modificar y dar nueva redacción al artículo 7 de los Estatutos, en cuanto a la transmisión de acciones, para que conste el derecho de adquisición preferente de los socios en las transmisiones de acciones, incluso entre accionistas.

Séptimo.—Asunto Laudo Arbitral de fecha 18 de diciembre de 2000, Expediente n.º 66/99, del Tribunal Arbitral de Comercio de Bilbao.

Octavo.—Contrato de arrendamiento de local donde se encuentra situada la fábrica. Rentas adeudadas y no pagadas.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones de Estatutos propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Ispaster, 22 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, D. Guillermo Cazalis Izurieta.—27.204.

KEBIRMARKET, S. A.

Se convoca a los socios de la sociedad «Kebirmarket, S. A.» a la Junta General de Accionistas que se celebrará en la sede social de la entidad el próximo día 25 de junio de 2003 a las veinte horas en primera convocatoria y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Cerdanyola del Vallés, 5 de junio de 2003.—El Administrador.—29.450.

**KROPNICK INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, Torre Picasso, plaza de Pablo Ruiz Picasso, sin número, en Madrid, el día 29 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.

Quinto.—Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, e igualmente, solicitar en su caso, la entrega o envío gratuito.

Asimismo respecto al derecho de asistencia, podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Calderón de Felipe.—29.247.

KUCCA GOTOR, S. A.

Se convoca la Junta General Ordinaria, el día 29 de junio de 2003, a las 10 horas, en la calle Hermanos Bécquer, 8, de Madrid, o en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados y gestión de la administración durante el ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Con respecto a lo establecido en el Art. 112 de la Ley de Sociedades Anónimas relativo al derecho de información, los accionistas podrán obtener los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre dichas cuentas anuales de forma inmediata y gratuita de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—Esperanza Martínez Bordiú, Administrador Solidario.—27.391.

KURKASINO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2003, a las once horas en C/ Mayor, 1 de San Sebastián y en segunda convocatoria el día 30 en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Ratificar el nombramiento por cooperación de Don Javier Sánchez Laskurain, accionista de la Sociedad, como consejero y vocal de la Sociedad, según acuerdo adoptado en el Consejo de Administración de la Sociedad el día 13 de septiembre de 2002.

Tercero.—Acordar, en su caso, la disolución y simultánea liquidación de la compañía, conforme

al artículo 260.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, y aprobación, en su caso, del Balance final de disolución y final de liquidación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se notifica a los señores accionistas que podrán disponer y examinar los documentos que deban ser objeto de aprobación en la Junta, en el domicilio social de la compañía y de obtener de forma gratuita e inmediata dichos documentos.

San Sebastián, 2 de junio de 2003.—El Consejo de Administración, representado por Don Miguel Ortiz Cañavate López.—29.416.

LA ALCAYNA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 31 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la mercantil «La Alcayna, Sociedad Anónima», a celebrar en la Notaría de Don José Javier Escolano Navarro, sita en calle Ramón y Cajal, 2, bajo, de Molina de Segura (Murcia), el día 30 de junio de 2003, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Reelección de Auditor de Cuentas.

De conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989, se hace saber a los señores accionistas el derecho que les corresponde a examinar, en el domicilio social, obtener o solicitar de la sociedad a partir de la convocatoria, de forma inmediata y gratuita, la entrega de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Molina de Segura, 30 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Serrano López.—27.044.

LABORATORIOS FORNELLS, OLÓ, CRESPO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía Mercantil, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la ciudad de Barcelona, calle Balmes, 175 bajos, el día 30 de Junio del presente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por todos los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Secretario del Consejo de Administración para elevar a públicos los acuerdos que precisen de su inscripción en el Registro Mercantil.

Se hace constar conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corres-

ponde a los accionistas de examinar, en el domicilio de Barcelona, calle Balmes 175, bajos, toda la documentación pertinente del orden del día y de los informes de los auditores de cuentas, así como el derecho del accionista a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

En Barcelona, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduard Fornells i Albanell.—28.627.

LÁCTEOS AVILÉS, S. A.

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en Avilés, calle Conde de Guadalhorce, s/nº, en primera convocatoria, el día 30 de Junio de 2003, a las 21:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión Social.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Aprobación en su caso de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Queda a disposición de los Sres. accionistas, desde esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2002, la propuesta de aplicación del resultado y el informe del auditor de cuentas, estando facultados todos los Sres. Socios para examinar la referida documentación en el propio domicilio social y para pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Avilés, 5 de junio de 2003.—Roberto Riera Motas. Administrador Único.—29.316.

LAMBERT SÁNCHEZ, S. A. L.

Anuncio de reducción de capital y transformación de Sociedad Anónima Laboral en Limitada

En Junta General Universal de la sociedad, «Lambert Sánchez, Sociedad Anónima Laboral», de fecha 15 de mayo de 2003, cumplidos todos los trámites legales y estatutarios, se adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

«Transformar la Sociedad Anónima Laboral en Sociedad de Responsabilidad Limitada y reducir el capital social en 31.943,80 euros, mediante la condonación de los dividendos pasivos no satisfechos».

Busot, 21 de mayo de 2003.—Pierre Lambert.—27.025.

LANCHABLANCA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Calle Marqués de Urquijo, 2 de Madrid, el día 27 de Junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2002, así como la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta por la Junta.

Según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita,

los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo, Román Huete Guzmán.—28.150.

LA PROHIDA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S. L.

Convocatoria de Junta General de Socios

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado celebrar Junta General de Socios el próximo día 28 de junio de 2003, a las 13:00 horas, en el domicilio social, calle Monte Esquinza, 15, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar, a partir de esta convocatoria y en el domicilio social, los Informes del Consejo de Administración, así como los demás documentos relativos a las cuentas de la Sociedad. Asimismo se deja constancia del derecho de los socios a solicitar de la sociedad de forma inmediata y gratuita, la entrega de los antedichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los Estatutos Sociales, todos los socios de la Sociedad.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Gloria Emilia Gómez Caballero.—26.987.

LA PROHIDA INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. L.

Convocatoria de Junta General de Socios

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado celebrar Junta General de Socios el próximo día 28 de junio de 2003, a las 13:30 horas, en el domicilio social, calle Monte Esquinza, 15, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar, a partir de esta convocatoria y en el domicilio social, los Informes del Consejo de Administración, así como los demás documentos relativos a las cuentas de la Sociedad. Asimismo, se deja constancia del derecho de los socios a solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega de los antedichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los Estatutos Sociales, todos los socios de la Sociedad.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Gloria Emilia Gómez Caballero.—26.989.